



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 1 de 53

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 033**

FECHA: FEBRERO 10 DE 2016
HORA: 08:07 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Buenos días, para todos sean bienvenidos honorables concejales, publico que nos acompaña, el doctor Juan Diego Ardila, la doctora Gloria Montoya, todo el equipo de la administración municipal y de la personería que vinieron hoy acompañar a el personero Juan Diego Ardila

Por favor señor Secretario leemos el orden del día. De febrero 10 del 2016

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo. De la administración de la personería municipal, con su equipo de trabajo señor personero
Siendo las 9:00 am febrero 10 del 2016 le damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ELECCIÓN PERSONERO MUNICIPAL DEL PERIODO 2016 – 2019



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 2 de 53

3. INTERVENSION DE LA DOCTORA GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO GERENTE DE MANA, TEMA PRESENTACION DEL PROYECTO
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente

ALEXANDER VARELA ARTEAGA Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 3 de 53

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ELECCION DEL PERSONERO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2016 – 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, buenos días para todos, en el Segundo punto vamos a dar cumplimiento a la ley 1551 del 2012 por medio del cual nos dice a los concejos municipales de todo el país que ya se cambió la modalidad del nombramiento de los personeros municipales ya a partir de este año deben de entrar a un concurso, debe de ser una entidad autorizada en estos momentos en este caso el concejo del municipio

de bello, el año inmediatamente anterior contrato con la universidad de Medellín hicieron absolutamente todo el 100% de la elección hicieron el examen, hicieron la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 4 de 53

entrevista, porque ellos quisieron y nos explicaron de que esto fuera total mente claro, se sale ya de la rutina, ya se sale de que x o y partido liberal que va a conservador se sale ya de ese esquema de que simplemente iba a ser elegido por x o y persona, ahora ya el nuevo personero que ya tenemos acá el nombre de la lista que quedo en el primer lugar nos toca a nosotros los concejales nombrarlo, nada más entonces que quede claro que hoy, a partir de hoy va a cambiar la historia del municipio de bello y de muchos concejos, de que ya es un tipo totalmente desconocido, que va ser autónomo en sus decisiones y yo creo que esto nos da tranquilidad, no solamente al concejo sino a toda la ciudadanía a todos los bellanitas va ser una prenda de garantía que es un señor que poco creo que ayer lo vinimos a conocer, un tipo fresco, profesional entonces estamos tranquilos, tan amable nuestro comunicador nos va a leer el decreto y la resolución

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor presidente anuncio el ingreso a la plenaria de los siguientes concejales.

EDWIN BUILES TORO Y EL CONCEJAL
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

TIENE LA PALABRA EL COMUNICADOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS

Muy buenos días.

Resolución 122 de 28 de enero de 2016.

Por medio de la cual se publica la lista de elegibles del concurso público abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de bello, Antioquia reglamentado en la resolución número 078 del 2015,

La mesa directiva del concejo municipal de bello en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en el artículo 313 de la constitución nacional artículos 35 y 170 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la ley 1551 del 2012, y el artículo 32 de la ley 136

De 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 1551 del 2012, y el decreto 2485 del 2014, compilado en el 1083 de 2015.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 5 de 53

Considerando

A. Que A través de la resolución número 78 del 2015, se convocó y reglamento el concurso público abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de bello Antioquia.

B. que a la fecha se han agotado todas las etapas del concurso y que se consolida los resultados obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas, de la siguiente manera.

Conocimientos	60%
Experiencia laboral	15%
Análisis de antecedentes	15%
Entrevista	10%

C. que ponderados los valores descritos, en el literal anterior se tiene como resultado de la convocatoria el siguiente consolidado general, me permito leer solamente las tres primeras personas de este listado así.

Primer puesto.

Para el doctor Jorge Alejandro Lema Galeano

Con un puntaje total de 66.9

El segundo puesto.

Para el doctor John Jaime Gómez Arredondo

Con un puntaje total de 65.16

Tercer puesto.

Para el doctor Edison Alberto Oquendo Morales

Con un puntaje total de 63.91



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 6 de 53

d. que de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 y siguiente de la resolución número 078 de 2015, le corresponde a la mesa directiva y va a publicar la lista de elegibles para ocupar el cargo de personero municipal de bello Antioquia, para el periodo legal 2016 – 2019.

Resuelve.

Artículo 1°

En la lista de elegibles, establecer como lista de elegibles en el cargo de personero o personera municipal de bello para el periodo legal 2016 – 2019, esta lista es la que ha sido publicada en la página WEB, del concejo de bello.

Artículo 2°

La firmeza de la siguiente lista de elegibles se produce, cuando vencidos los tiempos establecidos en la resolución convocatoria, siguientes a su publicación no se haya recibido reclamación alguna, ni solicitud de exclusión de la misma, o cuando las reclamaciones interpuestas en términos, hayan sido resueltas y la decisión adoptada se encuentre ejecutoriada

Una vez en firme la lista de elegibles, la mesa directiva del concejo municipal de bella la publicara en la página WEB, de la corporación como efectivamente se llevó acabo.

Artículo 3°

La presente lista de elegibles tendrá vigencia durante el resto del periodo legal del personero municipal de bello, es decir hasta el último día de febrero de 2020.

Artículo 4°

Una vez publicado el presente acto administrativo debidamente ejecutoriado los requisitos para la elección previstos en las normas legales y reglamentaria aplicadas para el efecto, el concejo municipal de bello procederá a la elección y posesión del personero municipal de manera inmediata si se encontraran en sesiones ordinarias, o solicitara sesiones ordinarias para el efecto en caso de encontrarse en receso.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 7 de 53

Artículo 5°

La presente resolución, rige a partir de la fecha de expedición y se publica en la página WEB, del concejo de bello concejodebello.gov.co

Se expide en el municipio de bello a los 28 días del mes enero de año 2016.

Comuníquese, publíquese y cúmplase

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	PRESIDENTE
EDWIN ALEXANDER BUILES	VICEPRESIDENTE PRIMERO
YULIETH LORENA GONZALES OSPINA	VICEPRESIDENTE SEGUNDO
CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ	SECRETARIO GENERAL

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien ya leído el decreto, se cumplieron todos los trámites y los tiempos legales procedemos a la elección.

Señor secretario vamos hacer la votación nominal y publicas el resultado va a el primer lugar a el doctor Alejandro lema Galeano.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Por favor diga si o no a la elección del señor personero.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Le hago una claridad no vamos a decir sí o no si no el nombre.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 8 de 53

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO
ALEXANDER VARELA ARTEAGA
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Alejandro lema Galeano
no está presente
Alejandro lema Galeano
Alejandro lema Galeano

Le informo señor presidente de los 19 concejales hay 18 que han dicho el nombre del señor personero Alejandro lema Galeano.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, felicitaciones ya queda nombrado legalmente el doctor Alejandro Galeano para ser nuestro próximo personero a partir del 1° de marzo del 2016 hasta el año 2019 felicitaciones le agradecemos, e invitamos a todos los presentes acá para el próximo lunes 5 de la tarde donde será la presentación oficial y la posesión del próximo personero del municipio de bello.

Señor secretario continuemos con el orden del día.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 9 de 53

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Sobre ese punto le informo que recibí la hoja de vida del señor personero, donde están todos sus documentos y particularmente de la procuraduría contraloría donde plantean que no tiene ningún impedimento señor presidente.

Continuando con el orden del día

3. intervención de la doctora Gloria Elena Montoya castaño, gerente de maná tema presentación de proyectos

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Ya se van a ir a trabajar nuestros compañeros de la personería, se va a ir nuestro próximo personero vamos hacer una pausita de 5 minutos para que continuemos le agradecemos mucho lo esperamos el próximo lunes.

Pausa 5 minutos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bueno compañeros, concejales por favor hacer uso de su curul que vamos a seguir con la sesión del 10 de febrero, tan amable el doctor Manuel Oquendo, el doctor Elberth León Patiño, al doctor serrano que está muy formalito muchas gracias.

Bueno continuando con el orden del día, en el tercer punto tenemos la intervención de la doctora Gloria Elena Montoya Castaño, ya ampliamente reconocida abogada, fue es diputada en el periodo anterior, fue ex candidata a la alcaldía, fue alcaldesa encargada del municipio de bello, secretaria de transporte y tránsito, secretaria de gobierno, secretaria de bienestar social y actual mente es la gerente de uno de los programas más importantes de la gobernación de Antioquia como es el maná.

El maná es la entidad que vela por los niños, por la nutrición de todos los niños de Antioquia y de verdad doctora Gloria, y pertenece a el partido conservador

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 10 de 53

colombiano, para que le quede claro doctor Cesar Bladimir, pero es una excelente aliada del partido liberal y trabaja para todos los bellanitas, de verdad que para nosotros, para el municipio de bello ha sido de las mejores selecciones que ha tenido el gobernador de Antioquia, porque es una excelente profesional, pero aparte de eso es una doliente del municipio de bello y que nos va a mirar con muy buenos ojos como siempre nos ha mirado.

Doctora Gloria bienvenida usted no es nueva acá en el recinto usted conoce ya la dinámica ha venido ya muchísimas veces, al el recinto de la democracia le damos la palabra muchas gracias por acompañarnos

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA ELENA MONYOYA CATAÑO GERENTE DE MANA

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa principal, en cabeza Carlos Augusto Mosquera presidente, Edwin Builes vicepresidente primero y la concejala Lorena Gonzales vicepresidenta segunda, a todos los concejales y concejalas un saludo.

Acudo a esta invitación, con orgullo y alegría en mi municipio y vamos a presentarles un video primero para ambientar que....

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Qué pena doctora y ofrezco disculpas, para la doctora Luz Elena Betancur, la secretaria de infancia y adolescencia que nos acompaña que es un tema que le interesa demasiado ofrezco disculpas por acompañarnos bien pueda doctora continúe.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA ELENA MONYOYA CATAÑO GERENTE DE MANA

Ahí bueno y un saludo también a todos los funcionarios que nos acompañan, los del concejo la doctora Luz Elena la secretaria de infancia y adolescencia del municipio vamos a ambientar con un pequeño video, que es un video del gobierno nacional pues de un premio que se ganó MANA de marca país entonces vamos a ambientar un poco la presentación con este video.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 11 de 53

Bueno con este video, ambientamos un poco para definir que la seguridad alimentaria es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso al consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad y inocuidad por parte de todas las personas bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica para llevar una vida saludable y activa.

Inocuidad significa que los alimentos no estén contaminados, que sean aptos para el consumo.

Con esta gráfica, que presentamos vamos a mostrar los índices de mortalidad, por desnutrición de cada 100 mil habitantes niños menores de 5 años en el año 2000 y finalmente el último estudio en el año 2014.

En el año 2000 teníamos una tasa de 25 % de cada 100 mil niños eso representaba como unos 180 casos por desnutrición y en el año 2014, solo se reflejaban 2.1% de cada 100 mil niños menores de 5 años.

Una encuesta que realizó la gerencia de MANA en el año 2013, muestra la percepción de inseguridad alimentaria en los hogares por su regiones, vemos en este mapa como están distribuidos vemos que los mayores índices de seguridad alimentaria se presentan en las zonas de Urabá y bajo cauca como un 79% en el Urabá, y un 77% en el bajo Cauca, a raíz de eso fue que se creó MANA pues en el año 2001, y en el 2003, se crea el plan de mejoramiento alimentario nutricional de Antioquia MANA, cuando era gobernador Guillermo Gaviria, a raíz de estas de todos estos estudios que se realizaron entonces empezaron a generar estos programas de MANA, y en el año 2013 mediante la ordenanza número 17 se crea la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, para los menores de 14 años y sus familias en el departamento, en el año 2003, también mediante la ordenanza número 27, se crean las políticas públicas para el desarrollo integral, sostenible y equitativo de la niñez en el departamento de Antioquia en el año 2008, se crea la gerencia de seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia MANA, y en el año 2009, la ordenanza 025, deroga la 027 del 2003, y se fijan las políticas públicas para la protección integral de la infancia y la adolescencia en el departamento de Antioquia.

Es así como la gerencia de MANA se manejan 4 proyectos o 4 líneas.

La primera de ellas es denominada MANA infantil, con este proyecto se llega a los 125 municipios de Antioquia los 365 días de año y hay vemos como un dibujo se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 12 de 53

entrega un complemento alimentario en una caja y contiene 30 raciones esa se le entrega a cada niño para los 30 días, estas raciones tienen las características este complemento alimenticio es un producto solidofortificado con hierro, zinc y ácido fólico empacado en porciones individuales, es por 30 días contiene leche entera natural 12 unidades, leche de fresa 9 unidades, leche entera de vainilla 9 unidades y galletas tipo craquer y tipo wafer 12 unidades y 9 y una galleta tipo sándwich 9 unidades.

Para quién es ese menú infantil, niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 meses y los 5 años que no estén escolarizados, los niños y niñas en situación de discapacidad, serán atendidos desde los 6 meses hasta los 9 años siempre y cuando si discapacidad no les permita asistir a el sistema escolar, los niños y niñas de comunidades indígenas y víctimas que tengan un puntaje del SISBEN, pues casi todos están ubicados en SISBEN 1 y 2 ahí está pues los puntajes que establece planeación nacional, y no participan los niños y niñas beneficiarias de otros programas, como los hogares comunitarios, los de cero a siempre, buen

Comienzo Antioquia en modalidad institucional y los del programa de alimentación PAE que son los escolarizados.

El segundo proyecto que lidera MANA, es el programa de alimentación escolar PAE este está en 117 municipios certificados en educación, los otros 8 que esta certificados el ministerio les gira directamente los recursos y ellos de sus propios recursos también adicionan para cumplir con este programa ese es pues para los que están escolarizados.

Y este para que esta establecido se enfoca en cumplir el objetivo estatal establecido por el ministerio de educación, que es contribuir a el acceso con permanencias escolar de la niñas y niños y adolescentes en edad escolar, registrados en la matricula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje a través del suministro de un complemento alimentario, esta estrategia se ha creado también por el ministerio para ayudar a la permanencia de los niños porque muchos de estos niños, acuden a estudiar solo porque tienen un complemento alimentario, solo porque les dan el desayuno o en algunos municipios les ofrecen la minuta mejorada que es un almuerzo, entonces muchos de estos niños acuden es por eso entonces el ministerio busca que exista una permanencia académica a través de este programa de alimentación escolar y para quienes para los niños, niñas y adolescentes de las áreas rurales y urbanas de los diferentes grupos étnicos,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 13 de 53

registrados en la matrícula oficial del sistema integrado de matrícula SIMAT, de 6 a 14 años, preescolar, básica primaria y secundaria, para menores de 18 años, bajo condición de víctimas.

El tercer proyecto, tiene que ver con los proyectos productivos agropecuarios, generadores de seguridad alimentaria.

Estos proyectos para que sirvan, buscan mejorar la disponibilidad y el acceso de los alimentos de la canasta familiar, y apoyar pequeños agricultores en iniciativas de producción y comercialización de alimentos, además impulsar la formulación de planes locales de abastecimiento de los alimentos.

Entonces existen proyectos productivos agropecuarios generadores de seguridad alimentaria una de ellas son las huertas de autoconsumo, en el cuatrienio pasado MANA apoyo 38 mil huertas 38.200 huertas en los municipios de Antioquia y esto se acompañaba a las familias vulnerables con formación técnica, agrícola, social y nutricional, se les entregaba el kit de insumos y la feria agroalimentaria esto permitía incrementar el consumo de frutas y verduras, porque según la organización mundial de la salud, cada persona debe consumir en promedio diario 400 gramos de frutas y verduras y el promedio en Antioquia está en 96 gramos entonces siempre hay una reducción todavía falta mucho para llegar a este promedio a la organización mundial de la salud.

También se apoyó con emprendimientos de agricultura familiar, acompañamiento a los productores en formación de buenas prácticas agrícolas y la dotación de las parcelas de aprendizaje, la generación de ingresos y abastecimientos de rubros del PAE, entonces en la huertas de autoconsumo, se les daban las semillas todos los materiales para que ellos cultivaran, luego digamos que son como varias escalas, la segunda escala que era la de emprendimientos de agricultura familiar, pretendía que se unieran varias familias y ya en un lote mayor, digamos de una hectárea 2 hectáreas cultivaran todo lo adecuado en ese lugar Para la comercialización aparte de que consumían y generaban un beneficio alimenticio también les generaba un ingreso que se distribuía entre sí.

El último que es un modelo de abastecimiento es el estudio de la oferta y la demanda de productos de la canasta básica en Antioquia y una estrategia para el abastecimiento local, y fortalecimiento de las organizaciones de agricultura familiar, con la FAO se desarrolló un proyecto ya este modelo del plan de abastecimiento en Antioquia y se van a realizar ahora en Urabá y en 4 municipios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 14 de 53

la prueba piloto, porque yo les pongo un ejemplo, en Urabá producen mucho plátano y uno creería que todo lo consumen allí, pero llega de Medellín de allá lo traen para Medellín y vuelve finalmente a esos lugares o a través de otros municipios entonces esa intermediación significa costos y pocos beneficios para los productores locales y estos modelos de abastecimiento que vamos a implementar eso ya no va a suceder, entonces se puede generar no solo más ingresos para la comercialización sino que se produzca como lo apto de cada región, y ahora el gobernador de Antioquia en su programa de gobierno que va a desarrollar el POT agrícola y además una empresa de desarrollo agropecuario, todo esto va ayudar a enlazar para que en realidad la seguridad alimentaria mejore en todos sus niveles, y Urabá es una de las zonas donde más riesgos ahí es donde más centros de nutrición tenemos, pues ya enseguida hablamos de eso los centro de recuperación nutricional, buscan la recuperación nutricional, clínica y ambulatoria de los niños y niñas, que por sus condiciones nutricionales así lo ameriten, con el fin de evitar la mortalidad por y asociada a la desnutrición en el

Departamento de Antioquia, se atienden los niños y niñas hasta los 5 años y se tienen unos criterios de ingreso que es que todo niño menor de 5 años y 11 meses y 29 días con desnutrición aguda para los menores de 24 meses con riesgo de desnutrición aguda y desnutrición global, niños con cualquier tipo de desnutrición severa tipo marasmo la otra si pues que la lean y mixta.

En los centros de recuperación también se brindan atención a la gestante de bajo peso y el objetivo es contribuir al bienestar ya el mejoramiento de la calidad de vida de las madres gestantes antioqueñas en riesgo nutricional y el de sus bebés a través del seguimiento a su estado de salud y nutrición.

Bueno aquí vemos en las fotos en un centro de recuperación nutricional en frontino una comunidad indígena, un niño antes y después al mes como es el estado de la desnutrición ellos llegan prácticamente en los huesitos ya, y ese centro de recuperación nutricional hacen un trabajo pues, con todo un equipo social, médicos y nutricional.

Otro proyecto es la gestión de políticas públicas en seguridad alimentaria y nutricional, el objetivo es fortalecer, las capacidades locales para la gestión implementación y sostenibilidad de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional mediante procesos pedagógicos, de formación a las administraciones municipales y a las comunidades educativas y la actualización de los planes educativos municipales y los proyectos educativos institucionales PEI.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 15 de 53

El quinto son los proyectos pedagógicos y pretenden fortalecer el proceso pedológico de los municipios y la comunidad educativa a través de la inclusión y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, en los planes educativos y en los proyectos educativos institucionales de las instituciones educativas y los centros educativos rurales del departamento, para la formulación e implementación de proyectos de aula, mediante la implementación de una propuesta metodológica, con el fin de prevenir o disminuir el riesgo de inseguridad alimentaria.

Bueno y el sistema departamental de vigilancia alimentaria y nutricional, SISVAN implementa este sistema para el análisis, actualización, divulgación y evaluación sistemática y oportuna del estado nutricional, y la situación alimentaria de la población con el fin de orientar las acciones de prevención y control relacionadas

Con la seguridad alimentaria y nutricional se realiza investigación del estado nutricional de los menores de 18 años en 124 municipios, vigilancia epidemiológica la mortalidad asociada a la desnutrición en menores de 5 años.

Y está el sistema departamental de vigilancia alimentaria y nutricional SISMANA Este sistema incluso se ganó un premio del ministerio reconocidos como uno de los mejores, porque enlaza toda la información, de otros departamentos y del gobierno nacional, se apoyan mucho en ese sistema con cierta permanencia.

En los resultados de MANA, en 2011, cuatro muertos por cada 100 mil niños menores de 5 años, y en el 2015, 2.1% por cada 100 mil niños menores de 5 años, entonces la definición de mortalidad infantil logrando una variación de 47.5 gracias a la recuperación nutricional de 11.717 niños y niñas.

En 2015, se atendieron 348.568 escolares, diariamente con el programa de alimentación escolar lo que equivale a más de 68 millones de raciones al año, se implementaron 37 mil bueno acá esta desactualizado son 38.200 huertas de autoconsumo favoreciendo cerca de 200 mil personas de escasos recursos, con autoabastecimiento y generando un ahorro promedio de 66.000 pesos mensuales para una ahorro anual de 792.000 por familia, entre 2012 y 2015, se entregó el complemento infantil a cerca de 178 mil niños menores de 6 años de los 125 municipios de Antioquia durante los 365 días del año.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 16 de 53

Los resultados en bello, bello no tiene pues PAE, porque es un municipio certificado los recursos los transfieren directamente del ministerio, pero en MANA infantil en el 2015, se atendieron 9.398 niños por día, y se apoyaron 238 huertas familiares en san Félix y en la nueva Jerusalén entre 2012 y 2015.

San Félix, y todas las zonas rurales del municipio de bello, con el POT agrícola que va a desarrollar el departamento de Antioquia, va generar allí que se va a cultivar, entonces nosotros vamos apoyar como el autoconsumo familiar y esa comercialización pequeña, ya la empresa de desarrollo agropecuario ya se encargara de apoyar todo lo que tiene que ver con la comercialización en grande y el video que nosotros iniciando presentando, que fue un premio y fue la producción de ese video con eso se busca ese rugido del hambre no acompañe nunca a los niños y niñas de nuestro departamento de Antioquia.

Y contarles que MANA, es un modelo no solo a nivel nacional, esta semana pasada tuvimos una reunión, con el director de américa latina de la FAO, que es pues una organización de las naciones unidas Y MANA va ser mostrado como una de las estrategias exitosas en latino américa y posteriormente en el mundo y ya tiene pues varias peticiones para trabajar otros procesos, nos están invitando a varios lugares incluso países del mundo a mostrar esta experiencia, viene la embajadora de Brasil, viene en este mes de febrero a mirar la experiencia del bajo cauca lo que se ha adelantado allí, y tenemos pues otras solicitudes y pretendemos mejorar con el plan de desarrollo, lo que tiene que ver con seguridad alimentaria, en el programa de gobierno también una propuesta del gobernador de **Luis Pérez** de que la seguridad alimentaria no solo le llegue a los niños sino también a los adultos mayores, pues entonces estamos haciendo todo lo pertinente en estudios para que quede e incluida en el plan de desarrollo.

Muchas gracias y esperamos las preguntas

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien muchas gracias doctora, ya están los concejales con sus inquietudes, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan Camilo Callejas.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 17 de 53

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Buenos días a la mesa directiva a usted señor presidente, a los que nos acompañan en el recinto a mis amigos Corporados a la doctora Gloria, primero pues felicitarla por el nombramiento en su cargo, tiene usted una gran responsabilidad a la hora de ejercer este cargo yo creo que todas las naciones deben de garantizar dos cosas y una de ellas es la seguridad alimentaria cosa que se hace con esto y la otra es la soberanía, entonces usted tiene uno de los grandes pilares a hora dentro de la administración una responsabilidad muy grande y sé que usted es una mujer de retos y sé que lo va hacer de la mejor manera.

Tengo ciertas apreciaciones, no sé si son sugerencias o en algunas van enmarcadas a alguna pregunta.

Bueno yo creo que la primera sugerencia que creo que si hay una sinergia a la hora de trabajar es que este tema de mana debe de ir siempre he creído que debe de ir mas articulado con la secretaria de agricultura, porque ahí es donde podemos realmente garantizar no solamente con la secretaria de la agricultura, sino también con el ICA, que es la entidad que regula todos estos temas y le voy a decir por qué porque así podemos fomentar no solamente la seguridad alimentaria y la estimulación del campo que es un sector totalmente abandonado, entonces ahí aumentamos sistemas de producción que usted tiene que usted ya la tiene clara, podemos tener unos precios de sustentación y se nos pueden volver con los mismos campesinos, proveedores de esas materias primas para este programa entonces es como se estimula y como se articula la secretaria de medio ambiente y el ICA, mediante la asociación, cooperativita y como se organizan el sector agropecuario para poder suplir a ustedes de materia prima, creo que es un programa ya practicado en chile si no estoy mal y en Perú de que se garantiza la seguridad alimentaria pero al mismo tiempo se le genera una estabilidad económica a el sector rural.

La otra sugerencia es que veo, o al menos mucha gente me ha expresado que ingresar al MANA es muy difícil por el tema del SISBEN, ese es el gran yo siempre he discrepado de la forma como evalúan el SISBEN actualmente, pero si me han dicho bueno que se dificulta hay un factor que va hasta cierta edad, nosotros los seres humanos, al menos cuando estamos en los primeros estadios fisiológicos tenemos un factor que se llama valga la redundancia el factor de crecimiento

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 18 de 53

insuniloide, ese es el que nos da a nosotros hasta donde vamos a crecer fisiológicamente, veo que estos programas se quedan cortos porque el factor de crecimiento insuniloide va hasta los 10 años de ahí se empieza a perder la lactancia que es cuando empezamos a generar resistencias a la lactosa y todo eso cierto, un nutricionista, entonces creería yo que este programa de primera infancia MANA, que debería de ser un poquito más ha largado en la edad y que también se tenga consideración en el ingreso por el tema de evaluación del SISBEN.

Tocabas algo muy importante y es las huertas ahorita, también que las huertas han servido para autoconsumo, pero también las he criticado por que por 2 cosas.

1. porque las semillas que nos dan no son retornables, pues no se pueden retornar al campo entonces la gente cultiva una vez y no puede volver a cultivar, entonces estos grupos o estos programas tienen que volver a reinvertir en semilla, en paquetes tecnológicos, en abonos entonces no se están volviendo sostenibles eso es lo primero, porque no se genera el tema de las huertas.

2. lo segundo es que hay una ley, no es una ley es un artículo del TLC, que es el 970 y es donde prohíbe el retorno de la semilla, antes usted escogía de la mejor semilla la guardaba y después la volvía a sembrar eso ya es algo ilegal cierto, en temas de arroz eso ya ha pasado, entonces el tema de las huertas creería yo que pueden ser un poquito más ambiciosas en cómo generar paquetes tecnológicos que se vuelvan sostenibles no que el gobierno tenga que estar periódicamente inyectando en todo en semillas, abono en absolutamente todo.

Como te decía pues la cooperatividad y como se asocia para que el campesino se quede se torne y se vuelva totalmente rentable con el tema de MANA puede ser el principal proveedor si se agremian bien el sector agropecuario en Antioquia puede ser el principal proveedor y se ahorran costos, fletes, intermediarios y que usted mismo dice que eso aumentan los costos.

Hay algo muy importante que me llamo la atención y es los planes de educación rurales, yo tengo un datico y es que hace aproximadamente 40 años, un campesino alimentaba a su familia y a 4 personas de la ciudad, hace aproximadamente 30 años ese cambio y se está diciendo que un campesino no alimenta su familia y alimenta a 12 mil personas de la ciudad y si vamos a ver cómo está dividido el mapa geológico de Colombia, encontramos una gran parodia

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 19 de 53

y es que los que nos abastecen a nosotros de alimentos es el 1% ósea los campesinos es el 1% que tienen el territorio el 1.5% de los que tiene el territorio y lo otro quedan en manos de las personas pues y la empresas privadas ese 1.5% es el que a nosotros nos sule de todos los alimentos entonces creería yo que implementar esos modelos educativos rurales pero donde migren el mismo los mismos planes educativos y las universidades para garantizar de que los jóvenes estudien eso no se queden acá porque eso pasa muchas veces y usted que

estuvo en la gobernación se pudo dar cuenta en temas de universidades los jóvenes migran de campo a estudiar acá y no vuelven a sus tierras se quedan implementando todos sus conocimientos donde estudiaron, entonces es importante estos planes educativos para garantizar esa seguridad alimentaria y que nos empiece más cortica la tasa por campesinos cuantos habitantes tiene que alimentar en la urbe eso es más o menos lo que yo tenía como para hacer de apreciación en cuanto a MANA me parece un programa excelente pero si quisiera que se articulara un poquito más con todo el tema del sector agrario.

Muchas gracias presidente muchas gracias doctora

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias señor presidente, un saludo para la mesa principal los Corporados las personas que se encuentran en el recinto, a la doctora Luz Elena Betancur, un saludo muy especial a la doctora Gloria Montoya, Marlon a todo su equipo de trabajo.

Presidente preocupante el tema del día de hoy, me parece que para Bello es sumamente interesante la presencia de la doctora Gloria Montoya, como mujer bellanita, como mujer que ha estado en la política bellanita, el cargo hoy importante en el departamento de Antioquia la gerencia de MANA y los funcionarios de la administración municipal, no hacen presencia a escuchar el programa de la doctora Gloria Elena Montoya, preocupante aquí no nos interesa y yo ahora que entre en la mañana yo vi el recinto lleno, y yo pensé que venían a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 20 de 53

escuchar la exposición de la doctora gloria y venían era por intereses por que se iba a elegir a el personero municipal, yo pensé que los funcionarios de la administración municipal que venían a escuchar el programa de MANA, aquí lo decía el doctor serrano en una intervención hace 8 días, tenemos problemas con los restaurantes escolares, tenemos un déficit de 7 mil cupos, ósea 7 mil niños se nos van a quedar por fuera, y esa gente esos funcionarios que tienen que ver con restaurantes escolares, hoy no hacen presencia en el recinto a escuchar el

programa de MANA, la verdad es que es preocupante compañeros, miren medio ambiente tiene una dependencia del UMATA, esos funcionarios deberían estar aquí escuchando esta exposición que tienen que ver con esto, ausencia total de la administración municipal, estoy seguro que la doctora Luz Elena, está aquí porque es amiga de la doctora Gloria Montoya, o será que nosotros no invitamos a los funcionarios señor presidente, este recinto donde están los funcionarios que le corresponden estas dependencias que tiene que ver con los niños, de nuestra municipalidad, ausencia total de los funcionarios de la administración municipal, estamos interesados en que nuestros niños tengan algunos beneficios, será que nosotros nos interesa los niños de bello, a los funcionarios de la administración municipal le interesan los niños de bello, le interesa mirar a ver como suplimos esas necesidades que tenemos 7 mil cupos y ese déficit económico, o dígame doctora Gloria Montoya si han ido a su oficina su dependencia a manifestarle alguna cosa allá, esa es la problemática que tenemos, pero si 8 de la mañana lleno el recinto, en que estamos, en que están los funcionarios de la administración municipal, yo no sé señor presidente si nosotros en estos temas que le corresponden a cada una de las dependencias cuando necesiten a los funcionarios o vengan los funcionarios no sé, si a nosotros vienen y nos hacen una exposición los llamados son los funcionarios tienen que venir a escuchar estas cosas, cada una de esas dependencias vienen a mirar las programaciones de los funcionarios que vienen a ofrecer algunos programas a la municipalidad, y en el día de hoy una ausencia total de esos funcionarios, los funcionarios de la secretaria de educación que tiene que ver con esta dependencia, la gente en los restaurantes escolares, bueno aquí esta primera infancia y los demás.

Carmen se les hizo alguna invitación a los funcionarios, bueno y entonces no yo no me quedo con nada con restaurantes escolares y esas cosas esa es otra situación concejal, eso es otra dependencia diferente a ese tema, ese es mi llamado de atención que quiero hacer en la mañana de hoy, doctora gloria y verdaderamente sentirme orgulloso que usted, este en una dirección tan importante como la de MANA, que solamente no beneficie a los niños de bello sino

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 21 de 53

al departamento de Antioquia, hay mucha pobreza hay niños que están en esos programas doctora gloria, y verdaderamente no tienen problemas de desnutrición si usted mira el campo del departamento de Antioquia donde alguno de esos programas no tiene la facilidad de llegar algunas veredas, uno que es campesino uno sabe cómo es el tema en el campo del departamento de Antioquia y de Colombia, y usted lo decía ahora ojala el señor gobernador no implemente el programa para los niños los adultos mayores y los ancianos hay mucha

Desigualdad en el departamento de Antioquia digamos en Colombia en el tema de nutrición, hay ancianos muy desnutridos.

Hubo un programa hace poco que saco uno de nuestros presidentes era restaurantes escolares para los ancianos, el almuerzo caliente que llamaban, eso se acabó ojala, eso vuelva a revivir hay algunos ancianos que tienen dificultades en sus casas y verdaderamente que no tienen como alimentarse ojala esos programas usted los pueda implementar de una buena forma en el departamento de Antioquia.

No, y sentirme muy orgulloso doctora gloria de usted, verdaderamente usted considero que es mi jefa política, usted ojala le valla muy bien en el departamento de Antioquia doctora Gloria Montoya, y bienvenida a nuestra casa bienvenida a su casa bienvenida a el recinto de la democracia del municipio de bello bienvenida y ojala la podamos atender en cosas mucho más grandes doctora.

Muchísimas gracias mi dios le pague

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, varias aclaraciones y en parte la intervención del concejal Basiliso tiene razón en parte de su intervención, quiero informarle que los comunicadores invitaron inclusive a personas ajenas a este, también nos interesa que venga el secretario de medio ambiente, a el secretario de salud, y al el secretario de infancia y adolescencia lo que pasa es una cosas es la invitación ella es la secretaria que siempre esta acá no por ser amiga de la doctora Gloria, hago la claridad ella no vino es que yo soy amiga de la doctora Gloria, no si no una persona supremamente comprometida y que está al frente de un programa supremamente importante como es todo lo que tiene que ver con madres comunitarias donde atienden más de 10 mil niños, con edades de 1 a 3 años,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 22 de 53

entonces quiero informarles a el doctor **Hugo Díaz** bienvenido, ya por acá le están dando un regañito por su ausencia.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Elberth León Patiño.

TIENE EL LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Bueno muy buenos días señor presidente, a la mesa directiva a mis compañeros Corporados, funcionarios del concejo municipal, mis amigos de TVN, al público que nos acompaña.

No la verdad doctora Gloria un saludo muy especial, mas conociendo su amplia trayectoria política, social aquí en el municipio de bello la verdad estoy muy tranquilo yo creo que la suficiente ilustración que va a tener mis compañeros sobre muchos temas, yo sé quién está en la gerencia de MANA, es la doctora Gloria Montoya una persona muy querida en el municipio, una persona que en su paso por todas las secretarias de la administración municipal no ha dejado un buen legado, entonces más que tener alguna sugerencia, estoy muy tranquilo porque una bellanita está en la gerencia de MANA, y lo único que sé es que viene sino cosas buenas para bello en materia de nutrición para nuestros niños.

Quería aprovechar más esta oportunidad doctora Gloria, de agradecerle todo su acompañamiento, la verdad en el mundo político y de liderazgo comunitario, usted fue la primera persona que confió en Elberth Patiño, recuerdo una reunión en el 2008, donde usted me llama Elberth Patiño líder de barrio nuevo, la verdad me tome muy apecho ese liderazgo, donde bajo su acompañamiento desde la secretaria de deportes, donde inicio en la vida pública y política también desde una junta de acción comunal, donde usted también me entrega su apoyo, y ahora desde ese reconocimiento que hace usted como líder comunitario hoy por hoy, soy concejal de una ciudad tan importante en Colombia, gracias a usted y a otras personas que han confiado en mí, no queda sino agradecerle este reconocimiento aquí en plenaria del concejo, sé que muchos de mis compañeros comparten lo mismo, esa amplia trayectoria suya aquí en el municipio de bello, la verdad mis más sinceros agradecimientos, le auguro muchos éxitos en su excelente labor en el departamento, dios me la bendiga que la sangre de cristo la bañe de mucha sabiduría de fortaleza, paciencia, serenidad para todo lo bueno que se le viene en este cuatrienio muchas gracias doctora Gloria Montoya y señor presidente muchas gracias.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 23 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, con el uso de la palabra el honorable concejal cesar Bladimir sierra

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente, cordial saludo a usted a la mesa directiva a todos mis compañeros Corporados, un cordial saludo a los funcionarios de la administración la doctora Luz Elena secretaria de primera infancia, secretario HugoDíaz, a los demás funcionarios de la administración que se encuentran, a todos los que están en las gradas y muy especialmente a la doctora Gloria Montoya gerente de MANA, en el departamento de Antioquia.

y sea lo primero felicitarla, créame que acompaño las palabras de mis compañeros cuando decimos nos sentimos orgullosos de que una bellanita, de su talante de su experiencia, de su formación este hoy en día representando a nivel departamental en un tema tan sensible e importante como este, un tema que yo creo que hoy más que nunca cuando vemos las noticias de la guajira y nos duele la sangre de nuestra país de nuestra nación, debemos de agradecerle y de reconocer este gran acierto que tuvo en su momento el doctor el gobernador Gaviria que en paz descansa, créame que yo siempre lo he dicho en estos micrófonos y soy un convencido de eso doctora Gloria, yo creo en la paz de nuestro país, yo creo que en un futuro las próximas generaciones vamos a poder construir esa paz que tanto anhelamos, pero esa paz la construimos con esa nuevas generaciones respetándoles sus derechos, y que más que a nuestro niños y niñas ese derecho constitucional, o tantos que cruzan y transversal izan por tener garantizada una alimentación digna, entonces es un reto bien grande muy importante que usted tiene.

Yo le quiero hacer varias preguntas de su exposición doctora gloria y parte con la primera.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 24 de 53

Según en el proyecto uno, tenemos la cobertura de nuestros niños del departamento de 6 meses a 5 años siempre y cuando estén desescolarizados, y me imagino o deduzco si estoy equivocado por favor me ubica, que es a partir de los 6 meses de vida, porque antes tiene la posibilidad de lactancia de desde sus madres, ese proceso de qué hablan los médicos de que lo ideal es que hasta los 4 o 6 meses los niños y niñas los bebés sean alimentados solo por la leche materna ese proceso de qué hablan los médicos de que lo ideal es que hasta los 4 o 6 meses los niños y niñas los bebés sean alimentados solo por la leche materna que es lo que le da toda la fortaleza dentro de su desarrollo, pero entonces ahí la pregunta es :

Hay algún programa que cubren, entonces que esas madres lactantes tengan una alimentación digna, porque vemos que dentro de la vulneración de nuestras comunidades eso a veces no es posible hay madres que no se saben si explicarían uno por su mala alimentación, como logran alimentar esos bebés y si e así dejarle la inquietud porque yo pienso que ahí sería una atención verdaderamente integral, partiendo desde el principio del niño o del ser humano que sería desde el vientre de su madre.

La segunda es en ese mismo proyecto, hablan de la cobertura a partir de 6 meses a 9 años, de los niños y niñas en situación de discapacidad siempre y cuando no tengan la posibilidad de acceder a un proceso escolar.

Hay 2 cosas doctora Gloria, la primera obviamente también parte cabría también el mismo proceso que le explicaba anteriormente,

La segunda es, que hablar de niños y niñas hasta 9 años en situación de discapacidad eso habría que analizarlo y se lo explico por qué.

Podríamos ver un niño, o una niña anatómicamente hablando y desde muchos variables dependiendo de su patología, ósea un niño o niña puede existir en situación de discapacidad de 18 a 20 o veinte pico de años, un niño o niña que padezca de una parálisis cerebral, o que padezca temas de unos tipos de discapacidades que por la misma patología, como le cuanto pueden tener mucha edad, pero representar esa realidad a un niño o una niña, inclusive es muy complicado cuando hablamos de las patologías que se conocen como el síndrome de DOWN, lo que se conoce, bueno unas patologías que ya técnicamente si lo investigamos lo conocerían para no ir a cometer un error técnico, que la misma



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 25 de 53

enfermedad la misma patología, le activa más de lo común, una glándula creo que es y ellos exigen una alimentación mucho más digámoslo mas fuerte inclusive al punto que puede arriesgar la salud, por ejemplo un niño de síndrome de DOWN, debe alimentarse mucho más periódicamente en el día porque si no se descompensa su salud, inclusive se lo digo porque en experiencia de los programas de discapacidad con niños inclusive usted alguna vez nos apoyó mucho cuando era secretaria de deportes, que la gente no se explicaba cuando teníamos estos programas con estos niños teníamos que garantizarles unos refrigerios si era una jornada de la mañana era de dos refrigerios y un almuerzo o en la tarde era una explicación científica era por esto, y eso lleva a que los niños y niñas que no tienen esa posibilidad es mucho más complicado en llevar su enfermedad, yo pienso que si se tiene en cuenta este ITEM de la discapacidad en este proyecto sería bueno entonces entrar analizar este tema.

La segunda pregunta doctora Gloria, esto es un programa y lo hemos conocido que ha sido reconocido por MS por la ONU, la UNICEF, que internacionalmente como usted bien lo decía a tenido algunos premios que somos ejemplo a nivel nacional, lo decíamos ahora es que tristeza lo que está pasando en la guajira y sabemos que ha pasado en el sur del país, Antioquia ha dado un paso adelante en todo este proceso pero la pregunta es.

Este reconocimiento se ha visto de alguna forma reflejado en recursos para que fortalezcan el programa o simplemente ha sido un reconocimiento que llegue hasta ahí, nosotros como Antioquia le estamos apuntando a un tema no solo de nación si no a un tema del mundo, y si esos reconocimientos son tan importantes debería de tener un fortalecimiento en tema de recursos, y apropósito doctora gloria esos recursos son de nivel nacional de recursos propios del departamento o también tiene un apoya a nivel nacional eso si no lo conozco me gustaría que lo contara.

Y bajándonos al tema de bello, como estamos porque esas cifras que usted dio ahí, no sé si, con todo respeto se lo digo, si están ubicadas en la realidad de nuestro municipio, teniendo en cuenta que con los dos asentamientos que tenemos, granizal, el cortad, nueva Jerusalén, esas cifras estarían para mi concepto de pronto no con una cobertura importante, y más que cuando en el resto del municipio obviamente tendremos una necesidad bien importante, y partiendo de eso como estamos con relación con el resto de los 124 municipios del departamento bello donde está ubicado, estamos bien ranquiados, bello ese tema como lo ha trabajado, porque nosotros acá conocemos el tema interno pero

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 26 de 53

ya dados a la oportunidad que tenemos con usted, de alguna forma de tener esos comparativos para podernos proyectar en este plan de desarrollo y como seguimos fortaleciendo el tema y lograr todos los días intentar una cobertura en este tema más universal, porque de hecho doctora Gloria no sé si usted tiene conocimiento de algo muy triste que ocurrió el año pasado que inclusive salió en todos los medios y fue una vergüenza como bellanitas sentí pues la vergüenza más grande y obviamente eso se tiene que corregir y ojala nosotros desde aquí lo estaremos desde el control político y usted nos ayude, y es que los productos de MANA, en algunos sectores de bello, se identificó que los estaban vendiendo en las tiendas de barrio y esa denuncia fue una denuncia bien fuerte, que ojala allá tenido algunos resultados, y culpables pero créame que fue una vergüenza pensar que un tema de estos tan sensible que es la única opción que tienen algunos niños y niñas en nuestra municipalidad y lo estén manejando o lo hayan manejado desde ese punto de vista.

Y en relación Antioquia con Colombia como estamos también ranquiados, como de alguna forma hemos logrado que este proceso a nivel interno, nos poseione a nivel nacional no lo conozco también.

Y por último, doctora Gloria, este es un tema como decía ahora bien sensible que con todo lo que se viene en nuestro sueño de paz, en el proceso de postconflicto de alguna forma, debe de articular con muchos programas de nivel nacional, donde ya vemos que deslumbramos que va a ver dineros importantes, recursos importantes para fortalecer y garantizar los derechos de los ciudadanos y que de ahí parta que muchos errores que se cometieron en el pasado por los cuales supuestamente se alzaron en armas algunos ciudadanos no vuelva a pasar, y que más que la alimentación de nuestros niños y niñas, entonces que han pensado ustedes que tiene proyectado, planificado para articular en este proceso del postconflicto.

Seria eso señor presidente muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bueno muy bien, antes de continuar le damos el saludo de bienvenida a la funcionaria flor zapata de participación ciudadana de la oficina de bienestar social, gracias por acompañarnos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 27 de 53

Con el uso de la palabra el honorable concejal Jesús Octavio Jiménez

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Buenos días señor presidente muchas gracias, para usted para la mesa directiva para mis compañeros los Corporados, a nuestros funcionarios de la administración que nos acompañan y los demás del recinto, la doctora Gloria Montoya y a su equipo de trabajo.

Sumarme doctora a esas felicitaciones augurarle de verdad muchos éxitos, en este nuevo y tan importante cargo, que sé que al igual que lo ha hecho con muchos otros a la altura este no va a quedar menos representado.

Yo quiero empezar con algo doctora, y es que me quedo un poco tranquilo pero todavía muy inquieto, yo tuve la oportunidad de leer algunos informes del municipio con respecto a la gestión de la administración pasada, y desde la secretaria de salud solamente se mencionaba el tema de este programa MANA, la toma de medidas antropométricas y solamente entregas de esta suplemento del MANA fue lo único que reportaron, hoy usted nos entrega una cifra y que comparto lo que el honorable concejal Bladimir, manifestaba por lo menos ya conocemos algo de la cifra doctora, pero cuando digo sigo con la inquietud, y es doctora que estos asentamientos si nos vamos a el análisis con la población que tiene con la asentacion del municipio de bello yo creo que nada más con granizal con nueva Jerusalén y el salado yo creo que podríamos juntar 9 mil o 10 mil niños.

Y hoy tenemos un reporte que terminamos el año 2015, en atención con los niños con este suplemento del MANA, alrededor de 8 mil niños, entonces yo quiero hoy y esto que estoy expresando, más desde la reflexión y si esta reflexión puede llevar a que surjan preguntas o cuestionamientos que si podemos, hoy que sé que con esta posición que usted tenía en este cargo desde la gobernación usted puede que bueno invitarla a la doctora a que fortalezcamos bello, a mí me preocupa es que solamente estos 3 asentamientos podamos tener esta cantidad de niños y que terminamos en el 2015, atendiendo solamente 8 mil creo que es bueno en la reflexión analizar ese tema, si estoy equivocado de todas maneras me disculpan.

Con el tema que comentaba el honorable concejal camilo con lo del SISBEN, hoy estamos exigiendo que los niños o las familias que puedan ser beneficiadas deben

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 28 de 53

de estar por debajo de un puntaje de 56.32 puntos, que bueno también que en la reflexión miramos porque hay que celebrar programas como estos que son a nivel mundial y aun así con tanto apoyo con tanto esmero, con tanto esfuerzo y apoyo de tantas entidades seguimos sufriendo de desnutrición y se nos siguen muriendo algunos niños de hambre, que bueno en la reflexión mirar la posibilidad de que eso no sea un parámetro, obviamente entendemos hay unos presupuestos y unas situaciones, pero también hay datos que podemos expresar y podemos decirlo públicamente donde se está desperdiciando mucha alimentación la cual podría fortalecernos y poder evitar y seguir haciendo más por estos jóvenes.

El problema es la nutrición la causa es la desnutrición pero también la causa puede ser doctora y no sé si va en el tema con la reflexión, podemos hablar de la obesidad, a que me refiero con qué y cuando toco este tema, hoy nos estamos llevando o llegando a la causa el hambre de las familias de los niños, pero yo también en la reflexión quiero decir esto, es que tanta educación estamos llevando y que educación les estamos dando, voy a llevar a el ejemplo, en bello existió un programa muy bonito que se llamaba el carrusel de la sana alimentación como estrategia de estilos de vida saludables yo creo que a esos programas es lo que debemos apuntarle, resaltando y reconociendo porque sé que hemos avanzado mucho en el acompañamiento en los derechos, con nuestros niños y con nuestros jóvenes no solamente a nivel de bello, sino de Antioquia y del país.

Qué bueno doctora que en la reflexión también sigamos fortaleciendo mas desde la educación como nos debemos de alimentar y no solamente calmar ese rugir que hoy con ese video que usted empieza que le llega a uno a el alma y como han expresado a mí me erizo ese video por que verle esa alegría ese niño, cuando llega a su institución y ve que están entregando un suplemento alimentario, la alegría de ese niño refleja y expresa muchas emociones

Doctora, que bueno poder conocer de verdad, que podamos que y si el MANA, puede llegarle a estos asentamientos puedan mirar la manera de seguir atendiendo desde usted en la gobernación, seguir fortaleciendo a toda Antioquia con este proyecto pero que bueno que miremos mucho a bello yo creo que es muy preocupante porque somos creo que el único y no me quiero equivocar de los municipios que estamos recibiendo desplazados y es lo que nos está incrementando la población, respetando y no vulnerando ese derecho fundamental a su estadía, doctora eso es todo lo que le quería expresar.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 29 de 53

Bueno el tema de las huertas doctora, en la reflexión también es y se convierte en pregunta.

El tema de las huertas que bueno que esa capacitación se fortaleciera, porque si bien el honorable concejal camilo decía que no tenemos retorno y expresado en el conocimiento que tiene en lo de la semilla, pero que bueno que si aprovechamos también esta parte y fortalecemos en esos programas de las huertas, yo creo que eso nos ayudaría mucho a mitigar al menos en el autoabastecimiento que entra en las familias, nos ayudaría a mitigar mucho esta situación de hambre que tenemos.

Qué bueno doctora que usted desde la gobernación generar también estas reflexiones esta inquietud que podamos implementar o se puedan generar programas que le permitan a todos estos niños bellanitas que no se si los tenemos identificados por lo que expresaba de la cantidad de niños y con la preocupación de los asentamientos poder ayudar y fortalecer más en este programa y celebra y aplaudir de verdad que estos son los programas que cada día tenemos que generar, proyectar y crear para toda la humanidad.

Muchas gracias señor presidente y a usted doctora Gloria muchas gracias por acompañarnos y venirnos a explicar este bonito proyecto

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, antes de continuar yo quiero ofrecerle disculpas a nuestra invitada, y a mis compañeros tengo una citica a las 10:30 en la contraloría, queda el compañero Edwin Builes aquí en la presidencia tratare de regresar antes de que termine la sesión, con el uso de la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Bueno muy buenos días para todos y todas.

Primero felicitar a gloria, y reconocer que esta gerencia y que este programa es uno de los programas más importantes del país, su estructura por si sola ya es muy buena, pero ha tenido como tiene cualquier programa que maneja gran cantidad de recursos bastantes problemas en los manejos en los territorios,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 30 de 53

entonces usted se encuentra en una situación en la que puede hacer mucho, pero si lo hace bien, puede hacer mucho porque además de la estructura del funcionamiento hay varias cosas que en este momento histórico se pueden hacer dese ese programa sobre esas cosas hay un debate, que organizaciones campesinas no solo de Colombia sino de todo el mundo, por ejemplo acá estaba mirando la vía campesina que es una organización mundial que articula más de 70 países, ha planteado un debate importante en la FAO que es un dato que se planteó desde hace décadas pero que en este tiempo por asuntos tanto con del cambio climático, como en el aumento de la desigualdad social etc. etc. Está teniendo mucho eco y sobre todo en Colombia en perspectiva del postconflicto y lo que se está conversando en el punto 1, sobre el desarrollo agrario en la habana es un debate que está en punta, y es el debate de la categoría de soberanía alimentaria, soberanía alimentaria en digamos como un proceso de desarrollo o un escalón superior a la seguridad alimentaria, la seguridad alimentaria sabemos que es la garantía de que haya alimento, puede llegar de donde llegue que haya alimento y que haya alimento de calidad esa es la seguridad, la soberanía va mas allá al plantear que esa garantía de alimentos en buena calidad también debe ir de la mano de una garantía de que el alimento se produzcan en el territorio a partir de los planes de desarrollo de los territorios y a partir de los planes de vida que las comunidades que los territorios desarrollen, eso que beneficios trae.

1. que se va a producir alimentos conforme a la historia cultural y genética de las personas que habitan el territorio y a sus propias necesidades.

Otro que el asunto de la especulación con los valores de la producción es decir, que muchas veces cuando llegan alimentos desde las transnacionales modificados estos alimentos pues como son en cadena tiene costos menores a el costo de producción y eso quiebra la agricultura familiar, entonces la soberanía alimentaria y esta propuesta también fortalecería la economía familiar y eso a la postre va llevar a algo que plantea camilo en varias ocasiones y es la necesidad que el campesino este en el campo queriendo su trabajo en el campo y teniendo sentido de pertenencia en el campo.

Eso lo planteo entendiendo que no es digamos, un tema propiamente de la gerencia de MANA pero lo planteo por las iniciativas que se han desarrollado frente a las huertas que las huertas de entrada ya es un proceso hacia la soberanía alimentaria pero no lo es todo en el punto 1. Hablamos de desarrollo agrario hay varios elementos que tiene que ver con el banco de semillas y con las semillas nativa, eso combinado al proceso de huertas va a generar un asunto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 31 de 53

interesante en términos del desarrollo de la economía campesina y el desarrollo de la economía familiar combinado con una serie de programas de distribución de circulación de la producción y de incentivo a la producción.

En lo que usted expone se ve parte de eso, el incentivo a las huertas se plantean como un evento de distribución, entonces la reflexión va hacia una invitación, es a empezar a ponernos a tono con ese debate de la soberanía alimentaria que es un debate que le va hacer mucho bien al proceso de reconciliación, porque no hay duda en que el problema agrario no solo de la concentración de la tierra sino de la dignidad del trabajo en el campo ha sido tal vez la causa más grande del conflicto y por eso mismo debe ser el principal foco para la solución y desde la Gerencia de MANA la capacidad de incidencia que tiene la gobernación de Antioquia, a nivel nacional puede impulsar fuertemente ese debate, entonces ahí como para dejar eso, miremos si es posible dar esos debates yo sé que ya se han planteado con seguridad que ese debate se ha dado pero este es el momento para darle más eco a eso.

Lo otro ya son unas preguntas concretas, y es sobre, yo también quedo un poco preocupado sobre las cifras, sobre todo porque ahí sectores sociales digamos los jóvenes entre 15 y 18 años que en ciertos territorios no hacen parte de instituciones educativas, muchos no tienen SISBEN, entonces no están registrados en instituciones ellos como acceden a ciertos programas de MANA, como hace algo que usted menciona que es la vigilancia nutricional como se hace la vigilancia nutricional con esas personas y los asentamientos que como no están en condiciones de formalidad, tal vez no aparecen en registro entonces no sé si hacen unas jornadas en los territorios, si se están haciendo brigadas, porque es una de las cosas que hemos hablado esta semana acá, la necesidad que la institucionalidad llegue a los territorios, por que como deudas de la institucionalidad con los ciudadanos por ello los ciudadanos no tiene cierta cualificación política ni conocen los protocolos ni los procedimientos para acceder a programas, entonces esa deuda hay que empezar a pagarla yendo a los territorios a mostrar cual es la oferta que hay, porque una persona que viva en un asentamiento o en ciertos barrios periféricos que no haya sido formada en ciudadanía no va saber dónde acudir tal vez ni se va a enterar estos programas, entonces si no se llega haya esa persona va a estar fuera del programa va ser una persona que igual necesita estar en ese programa entonces sería que mecanismos está empleando para llegar a esas personas que no están registradas y el debate de la soberanía hay queda pendiente para que ojala se tramite desde la gerencia.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 32 de 53

Muchas gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno, con el uso de la palabra el honorable concejala Estella Suarez

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias presidente, un saludo muy especial a la mesa, a mis compañeros Corporados, a la doctora Gloria Montoya gerente del programa MANA, bienvenida a el recinto de la democracia a el doctor Hugo Díaz a la doctora luz Elena secretaria de infancia y adolescencia y juventud a el ex concejal Meneses, funcionarios que nos acompañan a los medios de comunicación de TVN, gracias por estar acá.

Doctora, primero déjeme felicitarla por este cargo tan importante de la gobernación de Antioquia, usted es una mujer que se lo merece porque por su experiencia, su conocimiento y su liderazgo, usted doctora tiene un compromiso muy grande y es el tema social, bajar cada día la cifra de los niños que mueren de desnutrición es muy complejo pero yo se usted lo va a realizar doctora en el mismo sentido que mi compañero Bladimir, me quedo indignada y preocupada en la comuna 1 en el barrio parís, la comunidad hizo una denuncia, que estos complementos gratuitos los estaban vendiendo y yo sé que en la gerencia suya esos no va a suceder, porque usted va hacer control y va hacer inspección para que esto no siga sucediendo.

Doctora yo tengo 2 preguntas.

Los niños que reciben el complemento, tienen que hacer un control de crecimiento y desarrollo, hay veces a las medres se les dificulta porque casi siempre son en los barrios más vulnerables, entonces qué posibilidades hay de con la misma, con el mismo municipio de tener funcionarios y que vallan allá y hacer este control en las casas y pedirle o una sugerencia doctora que piensen en los abuelos, hay abuelos que como se levantan así se acuestan y de verdad que sería muy interesante que usted nos trajera este programa también para los abuelos, que ustedes pensaran que le sugiera a el gobernador que tenga en cuenta los abuelos, eso era todo doctora.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 33 de 53

Muchísimas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Tiene la palabra el honorable concejal Alexander Varela

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muy buenos días señor presidente, buenos días para la mesa directiva, para todos mis compañeros Corporados, para las personas y funcionarios que nos están acompañando en esta mañana un saludo especial para usted doctora Gloria Montoya.

No, simplemente frente a la apreciación de cada uno de mis compañeros, que ya han venido tocando temas yo tenía 3 puntos especiales.

El primero que a mí me alegra el nombre de este programa de la gobernación de Antioquia MANA, no sé cómo lo idealizaron ni se cuál fue el sustento para nombrar este programa así pero, comentarle un poco doctora a cerca de algo muy especial y es el tema del sustento que registra la biblia del libro de éxodo, cuando el pueblo de Israel, salió de Egipto y estuvo 40 años, por el desierto caminando ellos llevaban ración para 40 días, pero resulta que esto se extendió a 40 años y dios en el relato bíblico fue el que sustento a su pueblo y lo hizo a través del MANA, que caía del cielo esta registrado así en la biblia, era ese pan diario que nunca faltaba y que siempre se le daba a el pueblo de Israel de la mejor manera y el pueblo de Israel lo encontraba como si hubiera sido cavado de hacer, es bueno porque yo hago una comparación y viendo el video de ese león que ruge, como nosotros hoy en día y en cabeza suya doctora Gloria, usted para a ser ese sustento diario para muchos niños que quieren vencer el rugido de ese león, pero que ante todo ven esto como esa provisión del cielo que llega a cada uno de sus hogares.

Simplemente quería en este primer punto dar esta como anotación desconociendo completamente si este hubiera sido el motivo con el cual se creó el programa MANA, o al menos se le dio el nombre.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 34 de 53

2. pues los controles que le ha tocado a mí compañero Cesar Bladimir, igualmente la concejala Nubia Estella los controles como se ejercen esos controles, a mí me gustaría escuchar doctora Gloria acerca de esos controles que se ejercen porque si a diario uno escucha noticias incluso no ha tocado evidenciar a muchos compañeros que están hoy conmigo en este lugar, acerca de la comercialización de algunos de los productos que se dan, de esta cajita que usted nos presentaba de MANA,

3. Era pues ya tenemos el que, ahora es el cómo dignificar esa entrega y no solamente dignificar la entrega sino dignificar el momento en el cual estas personas en el cual los niños, consumen este alimento los felicito porque viendo en la página del programa encontraba, que se están entregando no solamente ya estas cajitas con los alimentos y lo que usted nos decía en su presentación sino que también se están haciendo la creación de varios comedores para que los niños pues no solamente tengan o puedan consumir sino como lo puedan hacer dignamente, entonces esas tareas son especiales.

Recogiendo todo lo que mis compañeros han dicho pues no es más un saludo fraternal desde esta curul decirle que aquí estamos a su disposición a lo que usted nos pueda necesitar, felicitarla por este cargo y augurarle muchas, bendiciones de parte de dios con esta nueva tareas que usted y sobre todo en tendiendo en este primer punto que yo le escriba que usted viene hacer la provisión usted y su equipo que vienen hacer la provisión para muchos niños que diario esperan este alimento que dios la bendiga y la fortalezca en este trabajo.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Con el uso de la palabra en concejal Manuel Oquendo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Buenos días presidente, mesa directiva, compañeros Corporados a la doctora Gloria, ahora en su nuevo cargo o roll más de tipo administrativo que de político, los funcionarios que se encuentran en el recinto de la administración municipal y a



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 35 de 53

las personas que nos acompañan a el doctor Meneses que ahorita no lo había visto un saludo especial.

Yo primero la felicito y no solo por ser bellanita sino por el hecho de ser mujer en un cargo tan importante y tan especial y también felicitarla, porque después de pasar por distintos cargos administrativos paso por un sector político que también es muy valioso y saber la labor que hizo en representación de nuestraciudad, y voy a mas que a preguntarle o a sugerir entendiendo que usted apenas llevo y esta seguramente explorando lo que es MANA, y la magnitud del programa y encuentro alguna de las intervenciones de los muchachos haciendo mucha referencia en especial al tema de las huertas y yo siempre he tenido mi percepción que las huertas son muy importantes, pero que tiene que ver una entidad especifica que se apropie del tema, porque en distintas dependencias se encuentran un poquitos de huertas, que apoyan que respaldan que tratan de promover y yo creo que eso hace que no sea o no se unifique el criterio y dentro de su parte misional como MANA, pues yo inclusive hasta mande a preguntar qué significaba, mejoramiento alimentario y nutricional de Antioquia, es saber cuál es la parte fundamental es ese aspecto misional de MANA, si es hacer huertas o si es mirar el componente nutricional, de los niños que tenemos en distintas regiones y cuando veo el video y las imágenes también le pregunte hasta Bladimir.

¿Ese paquete alimentario es el mismo en todas las regiones o subregiones del departamento o varía según algún tema específico porque veo la imagen de un mercado mucho más grande y en el otro es un paquete pequeño?

Y la preocupación que nos nace a todos, cuando son temas de subsidios y eso se presenta en todo, cuando son temas de nivel 1 de SISBEN, cuando los filtros no son lo suficientemente seguros para quien participa, como participa, quien entrega, como se selecciona, quien entrega este tipo de productos y luego ese uso, me parece doctora que a lo que habrá que llevar hoy a MANA, es como se distribuye también dentro del hogar ese alimento,

¿Si el paquete es para 30 días para cuantas personas?

¿Un niño dos niños o si todos comen de eso?

entonces a los 3 o 4 días se acabó y también va haber una descompensación nutricional porque muy particularmente lo menciono ahorita creo que fue camilo uno encuentra en la comuna 1 temas de obesidad en los menores, y las tiendas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 36 de 53

de los colegios a parte del restaurante escolar son llenas, y que es lo atractivo de las tiendas, la chatarra, y nosotros de pronto en esa entrega del paquetico muy simplón que de pronto a los niños ni les guste o la mama siempre les hace lo mismo terminan los muchachos que son los beneficiarios del producto y ni siquiera lo consumen y es intentar como a través del programa de MANA.

también hacemos un trabajo que sea alterno no solo la entrega del paquete si ni como los padres aprenden hacer cosas distintas en ese menú porque a veces se cansa uno yo soy uno que ya no puedo ver el tomate de árbol por que pequeño me metieron eso mejor dicho, entonces yo me imagino a todos esos niños todos los días la misma colada o la misma galleta, o si no hay una preparación diferente, o si no hay un aparte de este programa de la entrega, también ese acompañamiento en la elaboración, quien entrega el alimento, quien lo hace y quien cuida a los niños.

Entonces creo que a veces, tratar de intensificar la variedad en un programa de estos también sería muy bueno yo sé que no es fácil, porque el tema logístico es básicamente lo que le va a tocar en esa dependencia es muy complicado pero si me preocupa ver en algún pequeño indicador de los poquitos que tiene el municipio hoy, que eso es una falencia que tenemos los indicadores no son claros.

Tema de obesidad en menores, entonces uno si dice tan raro esto puede que haya obesidad en sectores especiales pero usted encontrar obesidad en el cortado, en

Nueva Jerusalén, en los sauces y en la misma zona unos altos índices de desnutrición uno si dice acá está pasando algo raro, que todos tienen acceso a el mismo programa algo está fallando, en la metodología o en el acompañamiento. A la entrega

Yo desde el 2008, está considerado o hecho formado como gerencia, antes hacía parte de la seccional de salud. Lo que significa que es un paso que damos el gobierno nacional a través de la ley de infancia ya adolescencia ha mejorado algunas cosas, a través del programa de cero a siempre ha mejorado otras cosas y usted doctora gloria y el reto es ese, como un programa de tan alto nivel, usted lo va a mejorar para beneficios de todos los antioqueños y antioqueñas.

Muchas gracias señor presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 37 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno, doctora gloria si usted es tan amable de contestarles a los honorables concejales.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA ELENA MONYOYA CATAÑO GERENTE DE MANA

Bueno voy a dejar de ultimo a el concejal camilo callejas, porque él hace unas preguntas muy técnicas, entones yo si le solicitaría a el presidente acá me acompañe en el día de hoy, el administrador agropecuario que trabaja en MANA, entonces hay unos muy técnicos entonces dejar de ultima su respuesta para que él pueda contestarle que es una pregunta muy técnica pues dada su formación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Doctora gloria discúlpeme, ponemos en consideración lo que la doctora gloria en que el asistente nos de la respuesta.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA ELENA MONYOYA CATAÑO GERENTE DE MANA

No, pero solo a el concejal camilo callejas porque es muy técnico lo que el pregunto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Está bien

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA ELENA MONYOYA CATAÑO GERENTE DE MANA

Solo a él

Bueno el concejal Bladimir, tenía varias pregunticas.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 38 de 53

1. Que los menores de 6 meses como quedaban cubiertos?

Hay un programa que se llama un buen comienzo Antioquia, y este programa es el que cubre estos menores no es directamente, es de la gerencia de infancia, adolescencia de la gobernación de Antioquia, y ya con el municipio de bello incluso aquí que nos acompaña la doctora Luz Elena, creo que están adelantando los convenios pertinentes.

Ósea todas las poblaciones están cubiertas y uno de los requisitos es que quien este en un programa, no este cubierto por otro.

Entonces esta.

De cero a siempre
Buen comienzo
MANA infantil

Entonces todos están cubiertos, en estos programas.

Además también hablamos ahorita de madres gestantes con bajo peso que se cubren a través de MANA, en los centros de recuperación nutricional y a ellas también les entregan un complemento nutricional.

La otra pregunta de las personas en situación de discapacidad, la secretaria de salud de Antioquia tiene un programa, que también alberga estas personas.

MANA, básicamente estamos hablando de los 6 meses hasta antes de cumplir 5 años 1 día, y el programa de alimentación escolar, que solo es para escolarizados.

Lo de los productos de MANA, que hay algunas quejas que se están vendiendo en las tiendas, la funcionaria acá en bello eso está con la secretaria de salud, ahí una funcionaria que es una nutricionista se llama diana Álvarez,

Este año no nos ha reportado la secretaria de salud cual es el enlace con MANA, para este programa y estas ventas todas esas cajas que se entregan, tiene unos códigos de barras, esos códigos de barras, bueno se la entrega la secretaria de salud o a través de este enlace que era una funcionaria que se llama diana Álvarez y a través de los lideres te entregan entonces.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 39 de 53

Por ejemplo en la nueva Jerusalén hay una señora que una líder que la secretaria de salud cuando ella reclama todo el complementario de ese sector y en una casa o en algún lugar que tienen ellos allá adecuado reclaman todas las personas.

Entonces si formulan las respectivas denuncias o quejas, se sabrá que cajas se perdieron y que cajas se vendieron con ese código de barras, pero hasta el momento no nos ha llegado ninguna denuncia en ese sentido.

Otra pregunta de los recursos si MANA recibe recursos a nivel internacional aparte de los reconocimientos honoríficos, y el presidente santos designó a MANA, como representante y modelo para el convenio de recuperación SUR – SUR a nivel de latino américa para participar de recursos de recuperación internacional y replicar esta experiencia.

Esta como en su última fase un convenio que se hizo con Milán Italia, donde se desarrollan allí unas actividades y MANA fue invitado a roma a exponer su experiencia y la idea es replicarlo en otros países y se hacen unos acuerdos que se laman, o unos convenios con la comunidad económica europea, hay varias alternativas, y MANA es el representante de ese convenio SUR – SUR de cooperación.

Que otra pregunta, del concejal Bladimir.

Bueno creo que ahí están como las preguntas, no sé si me queda concejal Bladimir hay pendiente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bladimir un momento.

Muchas gracias doctora, pasadas 2 horas declaro a la plenaria en sesión permanente, en discusión anuncio que queda cerrada, aprueban honorables concejales

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor presidente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 40 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno le doy la palabra, con el uso de la palabra el honorable concejal cesar Bladimir sierra

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Doctora la última pregunta.

¿ como estamos en relación bello con el resto de los municipios de Antioquia para saber nosotros como estamos ranqueados y de alguna forma esos indicadores o estas citas que nos mostraban que decían que dado el tema de la nueva Jerusalén del tema de granizal y otros asentamientos normales y otras problemáticas de bello si será que están adecuadas con el objetivo de fortalecer, en el plan de desarrollo ojala proyectarnos a una cobertura universal y adicional a eso para saber que tanto tenemos que mejorar con relación al resto de los municipiosde Antioquia?

Esta sería la última pregunta, gracias presidente

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA ELENA MONYOYA CATAÑO GERENTE DE MANA

Bueno concejal, Bladimir bello esta entre los municipios mejores ranqueados, pertenece a la zona o a la subregión del valle de aburra y es la que presenta el menor número de muertes asociadas a desnutrición, donde más problemática hay es en Urabá y bajo cauca pero bello se encuentra muy bien ranqueados en ese sentido.

Bueno la pregunta del concejal, Octavio.

MANA, infantil hablaba de los cupos que se tiene para bello este programa de MANA infantil funciona con oferta con condiciones de oferta, entonces si a nosotros nos hacen la petición MANA, está en la capacidad de asignar más cupos para el municipio de bello, eso funciona bajo oferta y obviamente que son estudios que los niños que no están cubiertos en uno u otro programa, entonces nos hacen

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 41 de 53

a nosotros la petición yo muy gustosa pues para bello, estaremos asignando los otros complementos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Con el uso de la palabra el honorable concejal Octavio Jiménez

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

En ese orden de ideas, sería entonces como recomendarle a bello un proceso de encuestas mucho más fuertes, para poder saber ese tema de la oferta.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA ELENA MONYOYA CATAÑO GERENTE DE MANA

Sí, eso lo debe de realizar la secretaria de salud que es la que tiene, hay hablamos de complemento infantil MANA, infantil porque lo del PAE si está regulado a través del sistema integrado de matrículas que es el SIMAT, hablamos de MANA, infantil.

Pero si a través de la secretaria de salud ellos hacen unas encuestas o un estudio con los otros programas, porque hay varios programas, entonces sí está en uno no debe de estar en otro.

Concejal, bueno la concejala Estella Suarez, ella pregunta que los niños que reciben el complemento, quien les hace el seguimiento?

Esto ya es tema de las secretarias de salud, ellos las secretarias de salud deben de tener un área que se llama de desarrollo y crecimiento, entonces en esas áreas es donde hacen todos estos análisis de las secretarias de salud.

Y también preguntaba o solicitaba, para los adultos mayores yo ahorita en la exposición también cite que en el programa de gobierno de **Luis Pérez Gutiérrez**, está incluida la seguridad alimentaria también paralos adultos mayores, tenemos que esperar obviamente que esto esté aterrizado en plan de desarrollo y ya informaríamos como va a funcionar.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 42 de 53

Bueno el concejal Alex Varela lo del nombre ya se fue no allí esta, lo del nombre de MANA, es exactamente como usted dice, fue sacado de la biblia para que ese sustento diario permitiera mejorar esos niveles de nutrición de los niños y para que lleve el MANA, en todos los niños del territorio de Antioquia.

Juan David Muñoz hablo de la soberanía alimentaria, pero más como una reflexión que como una pregunta, ahorita lo mencionamos cuando mencionamos lo de las huertas y los productos en las regiones de Antioquia no en todas se consume lo mismo, entonces también el gobierno va a realizar un POT agrícola, que va a permitir no solo culturalmente los gustos de cada región, sino lo que la tierra en realidad produce de una manera más fértil, de una manera más ágil, y esto va ir asociado a una empresa que se va a crear de desarrollo agropecuario, con los proyectos que se desarrollan de MANA en las huertas, hablamos que van en varios escalones, en varias etapas.

1. las huertas familiares de autoconsumo.

Luego están la producción agrícola que se reúnen varias familias y en unos lotes mayores generan, y nosotros hacemos el acompañamiento para la comercialización que ya se generó un documento de los sistemas de abastecimientos de la economía en las diferentes regiones de Antioquia, para que no exista tanta intermediación y obviamente salga a un costo menor y una cobertura mayor.

El concejal Manuel, dice que en algunas localidades como en altos de oriente esas regiones coexisten como niños o eso con niños muy desnutridos que tocaría ver si esos se le comen a los otros el alimento.

La variación este alimento si es el mismo para toda Antioquia pero tiene tres sabores, la leche tiene tres sabores, las galletas son de tres sabores, y el complemento se entrega por niño para los 30 días.

Ya es muy complejo a veces hacer el seguimiento, si en realidad el niño el que lo consume o los adultos eso es un tema bien complejo.

Los temas relacionados con obesidad, precisamente las secretarías de salud en temas de en Antioquia el índice está en el 7% de obesidad esta igual como a la media nacional y nosotros tratamos de generar a través de estos procesos y de las huertas, de las capacitaciones hábitos alimenticios que permitan una mejor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 43 de 53

nutrición pero es muy difícil lo otro ya lo manejan, ya es un tema de salud pública lo de la obesidad en Antioquia 7% es un numero bastante alto.

Con todas estas capacitaciones que se realizan a través de MANA, de buenos hábitos alimenticios buena prácticas, lo que hablábamos ahora que el consumo de frutas y verduras debe de estar en 400 gramos, si está en 96% todo esto lo vamos haciendo como en una cadena y ahorita me olvide que el concejal Juan David mencionaba, en Antioquia cualquier caso que se da de muerte por desnutrición que afortunadamente este año incluso no hemos tenido muertes asociadas a desnutrición, porque cada que se muere un niño, entonces dicen que se muere es por desnutrición.

Pero hay un caso muy particular y es el de las comunidades indígenas, el 100% de los niños que mueren en Antioquia por desnutrición es de un indígena pero tiene mucho que ver con la cultura, porque se les da capacitación por ejemplo para que se laven las manos, tener unas prácticas de higiene, la cocción de alimentos, por ejemplo en andes una comunidad dedojuro, que ellos les han hecho todo el acompañamiento, incluso instalaron un acueducto en esa zona de cristiania todo ellos continúan con las practicas es algo como muy cultural, los alimentos pues no tienen como la higiene y digamos que todas la técnicas en las que se capacitan a veces es un poco complejo esto por ejemplo ellos allá hay un centro de recuperación nutricional los hospitalizan y ellos digamos que se los llevan a escondidas de los médicos se los llevan porque ellos dicen que no si le pasa algo a el niño pues hacemos otro por tu sabes que las comunidades indígenas ellos cada año tienen un gran número de niños, entonces es algo muy cultural en lo que se está trabajando también hay una gerencia indígena y ellos nos acompañan a nosotros mucho en todo esto pero ha sido difícil romper esos esquemas culturales.

Que otra pregunta, bueno no sé si me quedo algún concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Con el uso de la palabra el concejal Juan David.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 44 de 53

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Si una pequeña se quedó, y de pronto la respondió contestándole a otro y es sobre el proceso 1 de registro y de acercamiento y 2 de vigilancia y seguimiento eso bello por ser municipio certificado queda dentro de la secretaria de salud o el

Ente encargado o MANA, tiene algún nivel de injerencia tanto en la convocatoria y las jornadas de sensibilización y el registro y el seguimiento gracias

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA ELENA MONYOYA CATAÑO GERENTE DE MANA

Bueno, nosotros a través de MANA, con el SISMANA que es un sistema que ahora mencionamos se hace ese registro y se hace ese seguimiento en todos los municipios incluyendo los municipios certificados.

Bueno y del 26 al 28 de febrero se va a realizar una cumbre de seguridad alimentaria también para que los concejales que quieran acompañar ya les estaremos informando como el proceso de inscripción, les vamos a dejar el documento hoy de la exposición y estamos atentos para apoyar.

Bello en altos de oriente, en san Félix en toda la ruralidades yo creo que se puede aprovechar mucho ese suelo ahora con lo de POT agrícola con la empresa de desarrollo agropecuario y desde MANA, acompañaremos todos esos procesos en bello no sé qué dependencia a hoy asignada, estamos con toda la disposición para acompañar y apoyar y creo que así mejoraremos en bello a llegar a niveles óptimos de todo lo que tiene que ver con la seguridad alimentaria.

Es importante también yo no tengo voy a ver si lo traje, en lo del PAE, los recursos llegan directamente a bello pero estuvimos con una funcionaria del ministerio de educación y vienen unos recursos adicionales, no tengo aquí el dato unos recurso adicionales para lo que va ser jornada única del PAE, entonces van a cambiar la minuta no va ser desayuno si no almuerzo por la larga jornada y creo que muy pronto a finales de febrero ya deben de estar generando esos recursos, yo hablare con el secretario de educación, porque en Antioquia el año pasado se recortaron



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 45 de 53

28.500 cupos para el PAE y eso se ve reflejado en todos los municipios, creo que en bello significaban como 7.000 cupos que es bastante pero con estos recursos que van a adicionar queda muy poco ya sin cubrir yo voy a pasarle el dato a el

Secretario de educación, porque es muy difícil, todos los alcaldes en Antioquia el 80% de los municipios son de sexta categoría entonces ellos no tienen recursos aunque algunos invierten en lo que tiene que ver con la seguridad alimentaria con el PAE, mejoran la minuta pasan la propuesta a MANA para revisión muchos alcaldes lo hacen.

Vamos hacer un ejercicio de descentralización gradual por que los municipios tiene que hacer también cumplir con unos criterios desde MANA para el manejo.

MANA, tiene una fortaleza también y es como tiene que ver con alimentación y con seguridad alimentaria a los menores todo el mundo lo vigila, entonces todo el mundo ayuda en esto si un día no le llega la alimentación escolar a los niños ya a el otro día le llega la procuraduría todos los organismos de control allá entonces es una fortaleza también, pero a veces por ejemplo yo llegue y encontramos que venía en camino una subasta del gobierno anterior para no dejar desprotegidos, a toda la población escolar durante esos días escolares este año incluso son como es un año bisiesto son 192 días creo y periodo escolar el PAE es solo por la jornada escolar.

Y olvide que ahora el concejal Juan David preguntaba también el PAE, es solo para escolarizados.

Que tú preguntabas que los que no pueden asistir el PAE solo está diseñado desde el ministerio es para la población escolar y es para garantizar la permanencia de los niños y las niñas en los centros educativos.

Bueno muchas gracias y estamos atentos para apoyar desde MANA, a el municipio de bello de todo lo que tiene que ver con la seguridad alimentaria y evitar la muertes por desnutrición muchas gracias a todos por la invitación



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 46 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno doctora Gloria muchas gracias a usted por estar aquí, le confieso que personalmente mi admiración hacia usted, independientemente del color político creo que usted, creo que usted hubiera sido una buena mandataria de bello, quedo muy tranquilo que este programa MANA, este en su dirección porque es muy importante la complementación de la alimentación de nuestros niños este programa es para una persona como usted, que le duelan los niños le doy muchas gracias por estar acá.

Señor secretario sigamos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente, permítame que quede en el audio la asistencia del concejal.

Manuel Antonio Oquendo Giraldo.

Asistencia total de todos los concejales.

Continuamos con el siguiente punto.

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Hay comunicaciones sobre la mesa señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 47 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Por favor leerlas

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

Jorge Alejandro Iema Galeano.

Tiene el gusto de invitarlos al acto de posesión como personero municipal de bello.

Fecha 15 de febrero del 2016

Hora: 5 pm

Lugar: recinto del concejo municipal

Bello 9 de febrero del 2016

Señores concejo municipal municipio de bello.

Asunto: invitar a la socialización del avance en la formulación del plan de desarrollo periodo 2016 – 2019 bello ciudad de progreso con la comunidad.

Cordial saludo.

Con el ánimo de presentar los avances que llevamos a la fecha en la formulación del plan de desarrollo periodo 2016 – 2019, bello ciudad de progreso así como contar con los aportes de la comunidad en la construcción del mismo me permito invitarlos a participar en los encuentros en las comunas que se realizarán de acuerdo al el programa que anexo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 48 de 53

De igual manera a su grupo de trabajo dice así.

Comuna número 1, París sábado 27 de febrero en la mañana de 8 a 12 am en la institución educativa Alberto días Muñoz.

Comuna número 2 ósea barrio obrero y gran avenida Florida sábado 27 de febrero de 1 pm a 4 pm institución educativa Tomas Cadavid.

Comuna número 3 donde vive el compañero Cesar Bladimir Santa Ana, Salentos, búcaros domingo 28 de 8 am a 12 m colegio La Salle

Comuna número 4 ósea la parte central domingo 28 de febrero de 1 pm a 4 pm institución educativa Jorge Eliecer Gaitán

Comuna número 5 sábado 5 de marzo de 8 am a 12 m frenando Vélez el sector del Carmelo.

Comuna 6 sector de Bellavista Pachely y el Ducado sábado 5 de marzo de 1 pm a 4 pm.

Comuna número 7, ósea Niquia sector de Camacol domingo 6 de marzo de 8 am a 12 m

Comuna número 8, Nueva Generación de 1 pm a 4 pm.

Comuna número 9 sábado 12 de marzo de 8 am a 12 m Navarra.

Comuna número 10 sábado 12 de marzo de 1 pm a 4 pm Fontidueño institución educativa Fontidueño Jaime Arango Rojas.

Comuna número 11 el domingo 13 de marzo de 8 am a 12 m institución Federico Sierra.

Y la última, colegio San Félix Sabido 19 de marzo de 8 am a 12 m San Félix.

Yo trato de pasarles esto lo quemo o se les pasó al correo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 49 de 53

No tengo más comunicados, señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Sigamos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. proposiciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Algún concejal tiene alguna proposición

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Y no tengo en la mesa tampoco

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Con el uso de la palabra el honorable concejal carlós agosto Mosquera

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias señor presidente, a los compañeros y a los invitados señor presidente a ver si pone en consideración para que sesionemos el próximo lunes

5 de la tarde para la posesión del el personero, muchas gracias



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 50 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno ponemos en consideración esta propuesta anunció que va a cerrarse queda cerrado aprueban honorables concejales

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor presidente, entonces sesionar el 15 de febrero 5 de la tarde señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno algún otro concejal tiene proposiciones?

Con el uso de la palabra el honorable concejal Basiliso Mosquera.

No, estamos en proposiciones Basiliso

Sigamos con el orden del día secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Algún concejal tiene asunto o varios,
Con el uso de la palabra el honorable concejal Basiliso Mosquera.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 51 de 53

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias señor presidente, vea señor presidente si quiero manifestar lo siguiente, en vista de lo que sucedió hoy con los funcionarios de la administración municipal y eso nos va a seguir sucediendo, a ver yo si pienso que nosotros deberíamos tomar cualquier tipo de medida, no sé si alguna comunicación o un carta a los funcionarios que no asistieron el día de hoy, no se señor secretario yo propongo que les mandemos un comunicado a los funcionarios el por qué si fueron invitados no asistieron el día de hoy a las sesiones y que vamos hacer para los siguientes invitados que no participen de la sesión.

Porque nosotros hoy fue Gloria Montoya de bello no hay problema, cuando vengan otros invitados, que pasa hay queda mal quien

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Espera un momento señor Basiliso, que la doctora Gloria se despida

Bueno, le pido el favor a los honorables concejales acercarse a la curul y que la doctora Gloria salió para qué prosigamos

Están todo señor Basiliso

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Bueno señor presidente, entonces mire los funcionarios no vinieron hoy y no pasa nada, no vienen mañana y no pasa nada entonces yo considero por eso no hay consideración ni respeto para el concejo, porque nosotros no hemos hecho valer nuestras posiciones.

Si un funcionario no viene no se excusa, que pasa que vamos hacer, entonces yo si considero de que nosotros tenemos que ponerle tate quieto a esto ósea si el funcionario no se excusa mínimamente tenemos que hacerle un comunicado y preguntarle por qué no asistió, que si no viene a la corporación no pasa nada ni se



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 52 de 53

Excusa no viene y ya, e que son funcionarios de la administración municipal nosotros hacemos un control político, y ese es el control político que nosotros tenemos que hacer y ahí, y por eso es que los Corporados de bello no me respetan no nos tiene en cuenta para nada absolutamente nadie es por eso, porque nosotros no hacemos el control político como corresponde.

Mire que vergüenza hoy, que vergüenza que no vino ni un solo funcionario de los invitados, quien se excusó, Carmen alguien mando alguna comunicación diciendo que no podía asistir, bueno y no vinieron y no pasa absolutamente nada, señor presidente dejo esa preocupación en la corporación y miramos a ver que paso a seguir con los funcionarios que no asisten cuando se le hace la invitación

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Eso lo podemos hacer por medio del departamento de comunicaciones o no Carmen.

De decirles a todos las inconformidades del concejo, que opinan.

Algún otro concejal.

Señor secretario continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunicó señor presidente que está agotado siendo las 11:30 de la mañana



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 033 del 10 de febrero de 2016 53 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno agotado el orden del día, levanto la sesión los invitamos mañana a las 8 am

Muchas gracias

Edwin Alexander Builes Toro
Presidente (e)

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Jonathan Rodríguez Segura